

# LA ACADEMIA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, A.C. Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATÁN

## CONVOCAN

A todos los participantes de su XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas a celebrarse en Mérida, Yucatán del 17 al 20 de Mayo de 2016 al Premio a la excelencia en la investigación

### RAUL CONDE HERNANDEZ

El cual se otorga a la mejor ponencia presentada dentro del congreso.

#### Bases

1. La ponencia debe ser inédita y aportar nuevo conocimiento de trascendencia a la ciencia administrativa. Las ponencias para poder participar por el premio deben ser enviadas en tiempo y deberá ser aprobada sin observaciones.
2. Cada capítulo o mesa de trabajo de la Academia a través de su presidente seleccionará a la mejor ponencia, a fin de que ésta sea considerada para la selección del premio, si a consideración del presidente de mesa o capítulo las ponencias recibidas no reúnen los requisitos de calidad y aportación, pueden declarar desierto.
3. Las mejores ponencias de cada capítulo-mesa serán evaluadas por un jurado, que considerará los siguientes puntos:
  - a. Pertinencia de la temática en el marco del XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas
  - b. Relevancia y trascendencia del objeto bajo estudio
  - c. Integración de un marco teórico pertinente y actualizado
  - d. Desarrollo de un marco metodológico adecuado
  - e. Relevancia y trascendencia de los resultados presentados
  - f. Profundidad de las reflexiones finales y las conclusionesCada punto tiene un valor asignado.
4. La ponencia ganadora será aquella que haya obtenido la puntuación más alta.
5. El proceso de evaluación de las ponencias será coordinado por la vicepresidenta de capítulos.

6. El jurado evaluador será conformado por distinguidos miembros de la comunidad científica de las ciencias administrativas.
7. El Jurado Calificador podrá declarar desierto el concurso, no podrá declarar empates, resolverá los casos no previstos y sus decisiones serán inapelables.
8. Los resultados se darán a conocer durante la Asamblea General Ordinaria de la ACACIA que se programe dentro del XX Congreso Internacional en Ciencias Administrativas.
9. El premio consistirá en un RECONOCIMIENTO (placa), la publicación de la ponencia en la Revista Ciencias Administrativas, Teoría y Praxis de la Academia y la exención del pago de cuota en el XXI Congreso de ACACIA a celebrarse en 2017.
10. El premio será entregado en la Cena de Gala que se programe dentro del XX Congreso Internacional en Ciencias Administrativas.

**ATENTAMENTE**

**DR. MIGUEL ANGEL PALOMO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE ACACIA**